

Cuenca, 27 de marzo del 2013

Señores Socios:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la compañía me permito presentar el "INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE C&M CIA. LTDA." Correspondiente al ejercicio económico del año 2012

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Dando cumplimiento a los objetivos trazados para el año 2012 se culminó el trámite para obtener la Licencia Ambiental del Área minera San Ignacio, Licencia que nos fue otorgada en el mes de Marzo del año 2012, con esto concluimos con este trámite, tomando en cuenta que dicha Área minera es nuestra principal fuente para la explotación de áridos.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

A todas y cada una de las resoluciones tomadas por los socios tanto en la Junta General ordinaria, así como en las Juntas Generales Extraordinarias celebradas durante el año 2011 se dio cabal cumplimiento por parte de esta gerencia.

INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AÑO 2012.

Lo extraordinario del año 2012 a destacar es primero la obtención de la Licencia Ambiental, y luego el haber solucionado todos los reclamos que se no hicieron sobre deslizamientos que se produjeron por el crudo invierno del año 2011.

SITUACION FINANCIERA (RESULTADOS)

Como resultado económico del año 2012 se produjo una pérdida de USD9.120,80.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

Se recomienda por parte de esta Gerencia que la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2012 se amortice con utilidades obtenidas en años anteriores.

RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2013.

Se recomienda poner énfasis para realizar la Auditoría Ambiental Anual del Área Minera San Ignacio, así como poner énfasis en la Auditoría Ambiental del Área San Juan Pamba para así cumplir con el Ministerio del Ambiente y obtener la licencia ambiental de esta Área.

En el campo económico se recomienda el transferir la maquinaria de la compañía a Constructora Jaramillo y Jaramillo pues esta compañía es la que está procesando los materiales pétreos para su comercialización, que C&M mantenga únicamente el equipo indispensable para la explotación de las áreas mineras.

Atentamente,



Hugo Jaramillo V.
Gerente General